Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
26 JUN 2023
Nº: 1487
Hora: 12:55
Firma:
Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 22 días del mes de mayo de 2.023, siendo las 11:04 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2023 ADQUISICION DE ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA – ID Nº 430.975.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 144/2.023.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 33/2.023 de la Administración del Hospital de Clínicas de fecha 17 de abril de 2023, por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para la ADQUISICION DE ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA. -
- La Resolución D. N° 550/2023, que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2023 ADQUISICION DE ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA – ID Nº 430.975.
- El Dictamen DCP Nº 49/2023, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- La Nota DCP Nº 877/2023 de fecha 25 de abril de 2.023, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 22 de mayo de 2.023.-
- El Dictamen Nº 64/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- El Informe Técnico de fecha 23 de mayo del año en curso, elaborado por el Adminsitrador del Hospital de Clinicas S.L.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (una) oferta: **JACK FACK S.R.L.-**

Se hace mención que se procedió al Acto de Apertura de sobres en la primera convocatoria con 1 (Un) oferente, teniendo en cuenta que con la adquisición de los accesorios se pretende satisfacer la necesidad de reducir o eliminar los peligros al que se expondrían de manera innecesaria los técnicos y profesionales de salud a la radiación ionizante y a sus posibles riesgos, conforme a la Declaración bajo fe de juramento presentada por el Administrador del Hospital de Clínicas, y amparado en la Resolución DNCP Nº 483/2021 que dispone en su Art. Nº 4 inciso b, que "*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*"

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal sustancial, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION – PERSONAS JURIDICAS	JACK FACK S.R.L.
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DOCUMENTOS	JACK FACK S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA (COTIZA ITEM DE ORIGEN EXTRANJERO)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (SIPE)
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en provisión de equipos médicos, insumos o accesorios médicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022).	CUMPLE
Capacidad Técnica:	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica:	
Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	CUMPLE
Autorización del Fabricante: Si, para todos los ítems. Se requiere autorización del fabricante. El oferente que ofrezca bienes que no ha fabricado ni producido deberá demostrar que es un representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. Los fabricantes deberán declararse como tales en su oferta.	CUMPLE
Habilitación vigente expedida por el MSPyBS, como fabricante Importador, o representante o distribuidor de dispositivos médicos. En caso de que la citada documentación se encuentre vencida, deberá acompañar la constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentren en trámite de renovación y que en el ínterin el/los productos pueden seguir siendo comercializados y/o importados.	CUMPLE
Registro Sanitario expedido por la DNVS y el MSP y BS para los ítem 1 al 6.	CUMPLE
Constancia de inscripción como empresa encargada de realizar la importación/exportación de fuentes de radiación ionizantes, emitida por la Autoridad Reguladora Radiológica Nuclear (ARRN) creada por Ley 5169/2014.	CUMPLE
Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Control, si es de Fabricación Nacional, y Buenas Practicas y Almacenamiento y Deposito, para los Importados, Expedido por DNVS, vigente	CUMPLE
Catálogos y/o documentación técnica de los productos	CUMPLE

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

N°	EMPRESA	RUC	Número de constancia
1	JACK FACK S.R.L.	80003631-0	1.742.400

CUARTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **JACK FACK S.R.L.,** de lo que resulta lo siguiente:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en provisión de equipos médicos, insumos o accesorios médicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022).	
Empresa: JACK FACK S.R.L.	
Monto Total Ofertado	**121.553.226**
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% como mínimo del monto total ofertado)	**36.465.968**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Documentos Presentados	Año 2.020	Año 2.021	Año 2.022	Sumatoria Total	Observaciones
ACTA DE RECEPCION FINAL - LPN Nº 01/2022-ID Nº 404.756 - ADJUNTA FACTURA Nº 001-003-0003657	0	0	83.596.000	83.596.000	Corresponde al objeto del llamado.
ACTA DE RECEPCION FINAL Nº 104819/2021-CONTRATO Nº 367 - ADJUNTA FACTURA Nº 001-003-0003226	0	10.332.000	0	10.332.000	Corresponde al objeto del llamado.
ACTA DE RECEPCION FINAL Nº 6865/**2019**-ADJUNTA FACTURA Nº 001-003-0002200	0	0	0	0	No corresponde al año solicitado.
ACTA DE RECEPCION FINAL Nº 4566/**2019**-ADJUNTA FACTURA Nº 001-003-0002031	0	0	0	0	No corresponde al año solicitado.
			TOTAL	**93.928.000**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Por tanto, la empresa: **JACK FACK S.R.L., cumple con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	JACK FACK S.R.L.	42204002-9999	Lentes de proteccion radiologica	Unidad	UNIDAD	3.375.000	8	KIRAN	INDIA	3.375.000	27.000.000

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Lentes de proteccion radiologica	LENTE CON PROTECCION DE PLOMO PARA RAYOS X. PESO NO MAYOR A 136 GR. CONTENIDO DE PLOMO O EQUIVALENTE EN EL VIDRIO O CRISTAL: 0,50 A 0,75 MM. MARCO O ARMAZON: MATERIAL DE PLASTICO O EQUIVALENTE (VYNYL , POLICARBONATI, PROPIONATO DE CELULOSA) Cada accesorio deberá tener grabado tipo ploteado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 2

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	JACK FACK S.R.L.	42171607-001	Protector para tiroides (cuellera) de radiaciones ionizantes	Unidad	UNIDAD	794.000	6	KIRAN	INDIA	794.000	4.764.000

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Protector para tiroides (cuellera) de radiaciones ionizantes	PROTECTOR PARA TIROIDES (CUELLERA) PARA RADIACIONES. 21 (LARGO) X 62 (CUELLO) CON 0,5 mm Pb. Cada accesorio deberá tener bordado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

ITEM Nº 3

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	JACK FACK S.R.L.	42204002-9995	Chaleco plomado con collarin	Unidad	UNIDAD	4.145.133	6	KIRAN	INDIA	4.145.133	24.870.798

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Chaleco plomado con collarin	CHALECO PLOMADO DE PROTECCIÓN FRONTAL PARA USO EN RADIOLOGÍA. PECHO 60 CM / ALTO 98 CM CON TOLERANCIA DE +-4 CM De 0,5 MM PB FRENTE. Cada accesorio deberá tener bordado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

ITEM Nº 4

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	JACK FACK S.R.L.	42204002-9995	Chaleco plomado con collarin	Unidad	UNIDAD	4.496.667	6	KIRAN	INDIA	4.496.667	26.980.002

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Chaleco plomado con collarin	CHALECO PLOMADO DOBLE PROTECCIÓN PARA SALAS DE HEMODINAMIA CHALECO PLOMADO QUIRURGICO COBERTURA COMPLETA MEDIDA: 110 CM X 60 CM CON TOLERANCIA DE +- 4CM , 0,5 MM PB FRENTE/ ESPALDA TIRAS PARA SUJETAR PLOMADA CON EQUIVALENCIA DE 0,25 MM PB PESO MINIMO 4,8 KG CERTIFICADO DE LA NORMA CFDA, FDA, CE, ISO 13485, IEC, O AL MENOS UNA DE ELLAS. COLLARIN: PROTECTOR DE TIROIDES 21CM (LARGO) X 62 CM (CUELLO) CON 0,5 MM PB, CUBRE TOTALMENTE EL CUELLO. ANCHO 150 MM, LONGITUD 600 MM, PESO: 0,34 KG NYLON LAVABLE CERTIFICADO DE LA NORMA NBR IEC 61331-3: 2014 Cada accesorio deberá tener bordado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

ITEM Nº 5

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	JACK FACK S.R.L.	42201503-9999	Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	Unidad	UNIDAD	6.769.213	2	FUJIFILM	JAPON	6.769.213	13.538.426

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	CHASIS 24x30 Certificados de Calidad: CE, TÜV, FDA, JIS. Chasis para equipo digitalizador de imágenes medicas, Fujifilm FCR Fuji IP Cassette type CC, propiedad del HC de la FCM UNA Catálogos y Manuales Técnicos en idioma Español, Portugués o inglés donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. Se deberán incluir todos los accesorios, insumos y materiales en general que no estén mencionados en las especificaciones técnicas, y que sean necesarios para la instalación y el funcionamiento del mismo. Cada accesorio deberá tener grabado tipo ploteado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo– Paraguay

ITEM Nº 6

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6	JACK FACK S.R.L.	42201503-9999	Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	Unidad	UNIDAD	9.950.000	2	FUJIFILM	JAPON	9.950.000	19.900.000

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	CHASIS 35x43 Certificados de Calidad: CE, TÜV, FDA, JIS. Chasis para equipo digitalizador de imágenes medicas, Fujifilm FCR Fuji IP Cassette type CC, propiedad del HC de la FCM UNA Catálogos y Manuales Técnicos enidioma Español, Portugués o inglés donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. Se deberán incluir todos los accesorios, insumos y materiales en general que no estén mencionados en las especificaciones técnicas, y que sean necesarios para la instalación y el funcionamiento del mismo. Cada accesorio deberá tener grabado tipo ploteado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

ITEM Nº 7

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario estimado	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
7	JACK FACK S.R.L.	42204005-001	Guante de latex plomado	Unidad	UNIDAD	450.000	10	KIRAN	INDIA	450.000	4.500.000

Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas
Guante de latex plomado	Guante de latex plomado número 8. De latex plomado de 0,3mm de plomo de espesor, para 5 dedos.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **JACK FACK S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **JACK FACK S.R.L., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **JACK FACK S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: *No se aplicó el beneficio del margen de preferencia, considerando que la unica oferta, cotizó ítem de origen extranjero. -*

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

SEXTO: En consideración a lo establecido en la Ley Nº 6716/2021 y la Circular Nº 05/2021, que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a), b), d), m) y n), se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.documentos.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

Referencia de las verificaciones realizadas

Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR

Inciso A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos

Inciso B: Verificación en el SINARH

Inciso D: Consulta en el SICP para verificar si el oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP

Inciso M y N: consulta en el SICP para verificar si directores, gerentes, socios gerentes, accionistas, cuota partistas, etc., de personas jurídicas sancionadas por la DNCP han presentado propuesta.

Verificará si el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por la Ley Nº 6716/2021.

EMPRESA: JACK FACK S.R.L.							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	862.989	QUIRNO FEDERICO CODAS THOMPSON LLANO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4531875
2	218310	HUGO CODAS THOMPSON	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4531877
3	308.532	FLORENCIA MARIA TERESA LLANO DE CODAS THOMPSON	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4531880
4	3.175.936	RAFAEL CACERES GALEANO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4531888
5	3.371.607	LILIAN SALINAS LEE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4531891

Con base a la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2023 ADQUISICION DE ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA – ID Nº 430.975,** a la empresa:

JACK FACK S.R.L.									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	42204002-9999	Lentes de proteccion radiologica	Unidad	UNIDAD	8	KIRAN	INDIA	3.375.000	27.000.000
2	42171607-001	Protector para tiroides (cuellera) de radiaciones ionizantes	Unidad	UNIDAD	6	KIRAN	INDIA	794.000	4.764.000
3	42204002-9995	Chaleco plomado con collarin	Unidad	UNIDAD	6	KIRAN	INDIA	4.145.133	24.870.798
4	42204002-9995	Chaleco plomado con collarin	Unidad	UNIDAD	6	KIRAN	INDIA	4.496.667	26.980.002
5	42201503-9999	Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	Unidad	UNIDAD	2	FUJIFILM	JAPON	6.769.213	13.538.426
6	42201503-9999	Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	Unidad	UNIDAD	2	FUJIFILM	JAPON	9.950.000	19.900.000
7	42204005-001	Guante de latex plomado	Unidad	UNIDAD	10	KIRAN	INDIA	450.000	4.500.000
JACK FACK S.R.L.- MONTO TOTAL PROPUESTO									**121.553.226**

RESUMEN		
EMPRESA	**MONTO TOTAL PROPUESTO**	**MONTO EN LETRAS**
JACK FACK S.R.L.	121.553.226	GUARANIES: CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE SEIS. -

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 09:00hs., a los 26 días del mes de junio del dos mil veintidós. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@cmunas.gov.py
San Lorenzo – Paraguay

Se adjunta:

1. El Dictamen Nº 64/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
2. El Informe Técnico de fecha 23 de mayo del año en curso, elaborado por el Adminsitrador del Hospital de Clinicas S.L.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- **DR. JAVIER ESCOBAR** (Se adjunta, Permiso particular).-
- **DR. LUIS MARCELO MIÑO** (Se adjunta, Permiso por superposición de actividades).-
- **ARQ. CRISTINA ORUÉ** (Se adjunta, Permiso por vacaciones).-
- **LIC. LIZANIA CARDOZO** (Se adjunta, Permiso por vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. CECILIA RECALDE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

MG. TERESA CORONEL
MIEMBRO DEL COMITÉ

ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 64/2.023.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 25/2023 "Adquisición de Accesorios de Protección Radiológica". ID N° 430.975. –

FECHA : Asunción, 7 de junio de 2023. – .-

.....

Oferentes

1. Jack Fack S.R.L. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la propuesta técnica presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente la oferta presentada, siempre que se resuelva hacer uso de la opción que otorga la ley y la resolución de la DNCP que se indica más abajo. –

Debe tenerse presente que para la adjudicación correspondiente, en los procesos de contratación directa, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad, se podrá hacer la contratación sin necesidad de ese mínimo de ofertas (art. 34, inciso "c", Ley Nº 2.051/03 – art. 4º, Resolución DNCP Nº 483/2021). –

Se hace mención que la oferente presenta constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en los arts. 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP Nº 1993/2018 del 31 de mayo de 2018, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
07/06/2023
Nº 524 FIRMA Luis A. Ortega Valdez
HORA 09:36 ACLARACIÓN Comité de Evaluación Contrataciones Públicas FCM UNA

01

San Lorenzo, 22 de junio de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 21/06/2023, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [x] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

DR. Luis Marcelo Miño
Cardiólogo-UNA
R.P. Nº 10.536

DR. LUIS MARCELO MIÑO
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22/06/2023
Nº 591 FIRMA Luis A. Ossa Valdez
HORA 10:42 ACLARACIÓN Comité de Evaluación de Licitaciones Públicas (F.C.M. - U.N.A.)

06

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Administración - Hospital de Clínicas
Telefax: 674-998
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 de mayo de 2023.

Nota Adm. HC N° 459/2023

COMITÉ DE EVALUACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-UNA
Presente

Me dirijo a usted, en el marco de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2023 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN RADIOLOGICA", ID N° 430.975, se remite evaluación técnica de las oferta presentada de la empresa JACK FACK S.A.; informe técnico.

Atentamente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
23/05/2023
Nº 480 FIRMA Luis A. Sosa Valdez
HORA 08:30 ACLARACIÓN
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas F.C.M.-U.N.A.

NA/rv

CD Nº 25/2023 ADQUISICION DE ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA – ID Nº 430.975

DOCUMENTOS:	JACK FACK S.R.L.
Planilla de Datos Garantizados completos en todos sus campos (Formularios Adicionales, Sección Formularios)	CUMPLE
Autorización del Fabricante: Si, para todos los ítems. Se requiere autorización del fabricante. El oferente que ofrezca bienes que no ha fabricado ni producido deberá demostrar que es un representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor. Los fabricantes deberán declararse como tales en su oferta.	CUMPLE
Experiencia requerida: Demostrar experiencia en provisión de equipos médicos, insumos o accesorios médicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales.	CUMPLE
Habilitación vigente expedida por el MSPyBS, como fabricante Importador, o representante o distribuidor de dispositivos médicos. En caso de que la citada documentación se encuentre vencida, deberá acompañar la constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentren en trámite de renovación y que en el ínterin el/los productos pueden seguir siendo comercializados y/o importados.	CUMPLE
Registro Sanitario expedido por la DNVS y el MSP y BS para los ítem 1 al 6.	CUMPLE
Constancia de inscripción como empresa encargada de realizar la importación/exportación de fuentes de radiación ionizantes, emitida por la Autoridad Reguladora Radiológica Nuclear (ARRN) creada por Ley 5169/2014.	CUMPLE
Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y Control, si es de Fabricación Nacional, y Buenas Practicas y Almacenamiento y Deposito, para los Importados, Expedido por DNVS, vigente	CUMPLE
Catálogos y/o documentación técnica de los productos	CUMPLE

REF.: SOLICITAR – CUMPLE – NO CUMPLE (JUSTIFICAR)

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia
1	JACK FACK S.R.L.	42204002-9999	Lentes de proteccion radiologica	LENTE CON PROTECCION DE PLOMO PARA RAYOS X. PESO NO MAYOR A 136 GR. CONTENIDO DE PLOMO O EQUIVALENTE EN EL VIDRIO O CRISTAL: 0,50 A 0,75 MM. MARCO O ARMAZON: MATERIAL DE PLASTICO O EQUIVALENTE (VYNYL , POLICARBONATI, PROPIONATO DE CELULOSA) Cada accesorio deberá tener grabado tipo ploteado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.	Unidad	UNIDAD	8	KIRAN	INDIA
2	JACK FACK S.R.L.	42171607-001	Protector para tiroides (cuellera) de radiaciones ionizantes	PROTECTOR PARA TIROIDES (CUELLERA) PARA RADIACIONES. 21 (LARGO) X 62 (CUELLO) CON 0,5 mm Pb. Cada accesorio deberá tener bordado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.	Unidad	UNIDAD	6	KIRAN	INDIA
3	JACK FACK S.R.L.	42204002-9995	Chaleco plomado con collarin	CHALECO PLOMADO DE PROTECCIÓN FRONTAL PARA USO EN RADIOLOGÍA. PECHO 60 CM / ALTO 98 CM CON TOLERANCIA DE +-4 CM	Unidad	UNIDAD	6	KIRAN	INDIA

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

CD Nº 25/2023 ADQUISICION DE ACCESORIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA – ID Nº 430.975

				De 0,5 MM PB FRENTE. Cada accesorio deberá tener bordado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.					
4	JACK FACK S.R.L.	42204002-9995	Chaleco plomado con collarin	CHALECO PLOMADO DOBLE PROTECCIÓN PARA SALAS DE HEMODINAMIA CHALECO PLOMADO QUIRURGICO COBERTURA COMPLETA MEDIDA: 110 CM X 60 CM CON TOLERANCIA DE +- 4CM , 0,5 MM PB FRENTE/ ESPALDA TIRAS PARA SUJETAR PLOMADA CON EQUIVALENCIA DE 0,25 MM PB PESO MINIMO 4,8 KG CERTIFICADO DE LA NORMA CFDA, FDA, CE, ISO 13485, IEC, O AL MENOS UNA DE ELLAS. COLLARIN: PROTECTOR DE TIROIDES 21CM (LARGO) X 62 CM (CUELLO) CON 0,5 MM PB, CUBRE TOTALMENTE EL CUELLO. ANCHO 150 MM, LONGITUD 600 MM, PESO: 0,34 KG NYLON LAVABLE CERTIFICADO DE LA NORMA NBR IEC 61331-3: 2014 Cada accesorio deberátener bordado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.	Unidad	UNIDAD	6	KIRAN	INDIA
5	JACK FACK S.R.L.	42201503-9999	Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	CHASIS 24x30 Certificados de Calidad: CE, TÜV, FDA, JIS. Chasis para equipo digitalizador de imágenes medicas, Fujifilm FCR Fuji IP Cassette type CC,propiedad del HC de la FCM UNA Catálogos yManuales Técnicos en idioma Español, Portugués o inglés dondese pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. Sedeberán incluir todos los accesorios, insumos y materiales en general que no estén mencionados en las especificaciones técnicas, y que sean necesarios para la instalación y el funcionamiento del mismo. Cada accesoriodeberá tener grabado tipo ploteado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.	Unidad	UNIDAD	2	FUJIFILM	JAPON
6	JACK FACK S.R.L.	42201503-9999	Chasis para equipo digitalizador de imagenes medicas	CHASIS 35x43 Certificados de Calidad: CE, TÜV, FDA, JIS. Chasis para equipo digitalizador de imágenes medicas, Fujifilm FCR Fuji IP Cassette type CC, propiedad del HC de la FCM UNA Catálogos y Manuales Técnicos enidioma Español, Portugués o inglés donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas. Se deberán incluir todos los accesorios, insumos y materiales en general que no estén mencionados en las especificaciones técnicas, y que sean necesarios para la instalación y el funcionamiento del mismo. Cada accesorio deberá tener grabado tipo ploteado USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CLINICAS.	Unidad	UNIDAD	2	FUJIFILM	JAPON
7	JACK FACK S.R.L.	42204005-001	Guante de latex plomado	Guante de latex plomado número 8. De latex plomado de 0,3mm de plomo de espesor, para 5 dedos.	Unidad	UNIDAD	10	KIRAN	INDIA

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

EVALUACIÓN TÉCNICA

San Lorenzo, 22 de junio de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 26/06/2023, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

Mgter. Dr. JAVIER ESCOBAR CANTERO
Director
Dirección de Planificación FCM/UNA

DR. JAVIER ESCOBAR
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22-06-23
Nº 592 FIRMA
HORA 10:58 ACLARACIÓN
Lic. MARCELA AYALA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Solicitud de Permisos

Asunción, ____ de _____ de 2023

Señor/a
Jefe/a de Dpto. de Personal
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.
Presente

El/La que suscribe MARIA CRISTINA ORUE A. funcionario de ésta institución, en la cual se desempeña con funciones de JEFA DPTO - de la Cátedra/Servicio/Dpto. TECN. Y MANTENIMIENTO Me dirijo a Ud. Con el fin de solicitar el siguiente permiso:

OTROS CARGOS: ____ / ____ / ____

MARQUE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE:

PERMANENTE ☑
CONTRATADO ☐

- ☐ 01 MATERNIDAD
- ☐ 02 PATERNIDAD (14 Días corridos).
- ☐ 03LACTANCIA (Especificar horario)
- ☐ 04 MATRIMONIO (5 Días hábiles).
- ☐ 05 ENFERMEDAD DEL FUNCIONARIO
- ☐ 06 ENFERMEDAD DEL CONYUGE, HIJOS, PADRES
- ☐ 07 FALLECIMIENTO

8 DÍAS CORRIDOS
- Padres
- Cónyuges
- Hijos

2 DÍAS HÁBILES
- Hermanos
- Abuelos
- Nietos
- Suegros
- Tíos

- ☐ 08ESTUDIO
- ☐ 09ATENDIBLES O DE FUERZA MAYOR
- ☐ 10COMPENSACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS
- ☐ 11 CON SUSTITUTOS Y/O REEMPLAZANTE
- ☐ 12 VACACIONES (Período ____)
- ☑ 13 INSALUBRIDAD (Período 2023)
- ☐ 14 LICENCIA SINDICAL

CANTIDAD DE DÍAS 15 (QUINCE)
DESDE 19/06/23 HASTA 3/07/23 Horas desde 07:00 hasta 13:00
OBS.: ____

Mg. ... CRISTINA ORUE A.
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. - UNA

FIRMA REEMPLAZANTE CI: ____ FIRMA SOLICITANTE CI: 763905

V° B° SUPERVISOR ____ V° B° JEFE ____

Prof. Dr. Manuel Bernal
Vice Director de Servicios Generale
Hospital de Clínicas

2° V° B° JEFE CARGO ____ 3° V° B° JEFE CARGO ____ 4° V° B° JEFE CARGO ____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
ENTRADA N° 28484 FECHA: 19/6/23 HORA: ____
RECIBIDO POR: ____
PROCESADO POR: ____ FECHA: ____
OBSERVACIÓN: NINGUNA OTROS ____
AUTORIZADO POR: ____

Verificado por: ____
Fecha: 16/6/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
21/06/2023
Nº 582 FIRMA ____
HORA 11:20 ACLARACIÓN Luis A. ... Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
F.C.M. - U.N.A.

07

San Lorenzo, 06 de junio de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas, por las razones indicadas a continuación:

- [x] Vacaciones desde **13/06/2023 hasta 03/07/2023**
- [ ] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

LIC. LIZANIA CARDOZO
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/06/2023
Nº 518 FIRMA Luis A. Rosa Valdez
HORA 07:00 ACLARACIÓN
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
FCM - UNA